

vena para honrar dignamente la fiesta del Inmaculado Corazón de María que celebra la Iglesia en estos días. Por la mañana hay misa rezada a las seis y media y cultos solemnes al anochecer. Mañana predicará en el ejercicio de la mañana el Rdo. don José Juaneda Pbro. Vicario de San Francisco, y el jueves día 30, último día de la Novena, ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. señor Director de la Congregación D. Fermín Rosas Presbítero que cumple con ferviente celo el cargo que se le confió. Después de solemne Salve terminará la Novena con el canto del himno Mariano.

Los cultos están a cargo de la Reverenda Comunidad de aquella Santa Casa, con la cooperación de algunos señores educandos, bajo la dirección del aventajado alumno del Conservatorio de Madrid, nuestro querido amigo don Juan J. Cursach.

Seguramente que será notable el concurso de fieles que se agruparán en torno del Sacerdócio Corazón de María, y que le pedirán su influencia para que termine cuanto antes esta guerra feroz, tan acentuada en estos días, que mantiene enlutado al mundo entero.

A San Juan Bautista

En ocasión de recordar estos días la Iglesia la Degollación del glorioso Precursor, en la capilla rural del término de Ciudadela se dirá mañana misa rezada y más tarde la solemne. Y parece que aquí algo podría también hacerse en la ermita de San Juan, imitando el fervor de nuestros buenos hermanos ciudadanos al menos que se dijeron una misa el día 29 de agosto que se nos recuerda la Degollación de San Juan Bautista.

El apóstol San Bartolomé

Le tiene como patrón la religiosa villa de Ferrerías. Y este año, como todos, ha sabido honrarle solemnemente, en ocasión de su fiesta titular de ayer. Aquella parroquia que rige con tanto celo el Rdo. don José Gomila Pbro. desarrolló su buen gusto procurando que los actos religiosos fueran dignos del buen Santo a que iban dedicados, completando la fiesta general que se celebró y a la que acudió, como siempre, inmenso gentío de toda la Isla. Al anochecer se cantaron solemnes Completas, actuando de Preste nuestro distinguido paisano el M. I. señor doctor don Miguel Dalmedo Doctoral.

Ayer hubo varias misas rezadas y se distribuyeron un ilero importante de Sagradas Comuniones y a las diez fué la misa mayor, oficiando el muy ilustre señor Capitular don Cristóbal

Timoner Pbro. y recordó las virtudes y heroísmo de San Bartolomé el Ilustrado señor Catedrático del Seminario don Miguel Muscaró Pbro. La Iglesia llena de bote en bote, como vulgarmente se dice y como es general costumbre en el pueblo más religioso de Menorca.

Completará tan solemne fiesta, la vigilia solemne que aquella fervorosa Sección Adoradora Nocturna prepara para la noche de hoy, por tener a San Bartolomé como titular de aquel turno 1º.

Bien por la fervorosa Ferrerías, siempre constante y fiel cumplidora de sus deberes religiosos. Nuestras enhorabuenas a aquel prestigioso Clero, dignamente representado por el señor Gomila, su Cura Económico y nuestro querido paisano el incansable don Bernardino Juanico, que viene desempeñando con celo desde hace algunos años el cargo de Vicario de aquella parroquia.

Bien hayan los pueblos en que todas las clases santamente unidas en los mismos sentimientos saben honrar con tanta esplendidez a sus Augustos Titulares. Seguramente que sobre él han de caer copiosas las bendiciones de lo Alto.

Una nueva entronización

Varias veces nos hemos lamentado de que la hermosísima como tan plácida práctica de entronizar en las familias la imagen del Desifio Corazón no haya tomado más incremento en nuestra ciudad.

Ignorábamos si puede cabrer alguna responsabilidad a las entidades más principalmente llamadas a fomentar tan fervorosa costumbre, bendecida por Su Santidad y aprobada por todos los señores Obispados del mundo entero.

Pero, no está del todo adormecida. De vez en cuando hay en Mahón familias religiosas que celebran sus principales fiestas entronizando en sus casas la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y precisamente dan para ello buen contingente los socios de esta Santa Adoración.

Así lo comprobamos el día 20 del actual, cabéndoles el honor y la satisfacción de poder presenciar la hermosa fiesta de familia celebrada en el domicilio de nuestro buen amigo el pundonoroso militar don Bernardo Hernández Moll, Secretario Contador de esta Adoración Nocturna, quien con su digna señora esposa doña María Mercadal, nos recibieron con gran simpatía en aquel día, que era la fiesta encantística del jefe de la familia.

El Rdo. señor Cura Regente de Santa María don Narciso Panedas presbítero bendijo solemnemente una preciosa imagen de falso del Sagrado Corazón de Jesús, que fué seguidamente entronizada en aquella casa con el ceremonial de preste por los Rdos. Padres de la Congregación de Jesús. Los encantadores niños Baldomero, Periquito y Bernardo, hijos de tan dignos consortes, recitaron con gran gragejo infantil hermosas poesías y se obsequió a los numerosos invitados con espléndido refresco. Allí vimos al señor cura párroco y señores vicarios de San Francisco, al señor capellán del Regimiento Mahón, al Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna y a muchas personas de la familia y relaciones de los señores Hernández y Mercadal, a los que sinceramente felicitamos por el acto realizado y que les honra sobremana.

La revista "Monte Toro"

La recibimos todos los meses, gracias a la amabilidad de su Ilustrado señor director, nuestro respetable amigo el señor Lectoral Dr. don Gabriel Vila. En su último número detalló en hermosos párrafos la serie de brillantes fiestas, eucarísticas marianas celebradas en Monte Toro el mes de mayo último.

Recomendamos a nuestros lectores tan interesante como simpática Revista, encargada de fomentar el culto y la devoción a nuestra querida Moreneta, que bien podría llamar la atención de los propietarios y poseedores de fincas de Menorca, a fin de que hiciéran algo extraordinario este año por la Virgen de Monte Toro, en acción de gracias por la abundante cosecha de cereales que esta isla ha recogido, tal vez sin precedentes en muchos años. Vaya nuestra indicación por si se considera oportuna.

Distinguido enfermo

Estos días se ha sentido delicado de salud el Misionero Apostólico respetable señor sacerdote don Jaime Turzo, Pbro. Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Ilustre huésped

Sigue en Menorca y estos días se encuentra en San Cristóbal el Ilustrado señor Magistral de Mallorca doctor Alcover, que continúa con constancia los estudios regionales a que viene dedicándose. Se propone pasar todavía algunos días en nuestra isla.

A San Luis, Rey de Francia

Hoy celebra el vecino pueblo la fiesta religiosa de su Titular que hoy

mismo nos recuerda la Iglesia. Han pasado a San Luis varios señores Sacerdotes de esta ciudad para dar mayor esplendor a los cultos que en este momento se están celebrando. Aunque se cantaron solemnes Completas y esta mañana ha habido lucida comunión general y más tarde la misa Mayor en la que predica el Rdo. don Juan Mercadal Pbro. Cura Párroco de San Francisco. Se terminará con el canto solemne de Vísperas y la acostumbrada procesión con la reliquia del Santo Rey, cuya intercesión seguramente habrán solicitado muchas almas para que pronto caiga algúna consuelo sobre el pueblo que gobernó, víctima hoy de la desolación y en pleno llanto.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo 26 de agosto, Misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12. La mayor a las diez con homilía por el Rdo. señor Cura Regente. A las 2 y media misa menor con homilía por el Rdo. Sr. Cura Económico. A las 2 y media enseñanza de Doctrina Cristiana; a las 3 y media Vísperas y Soledad.

Parroquia de San Antonio de Padua

Sábado 1º de septiembre, se dará principio a la exposición diaria del Santísimo Sacramento non procesión claustral, y estará Nuestro Señor de manifestó todos los días de 6 y media a 7 y media de la tarde.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de 7 a 8 de la noche en Santa María hasta el viernes próximo día 31 de agosto, en que terminarán las Cuarenta Horas circulares en dicha parroquia matriz, rogándose atentamente a los adoradores y tareños la asistencia a la procesión de reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Martes, domingo XIII después de Pentecostés, misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la misa mayor con homilía que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura Económico. Por la tarde a las 3 y media cante de Vísperas, rezo del Rosario y plática doctrinal por el indicado Sr. Cura Económico.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en las Escuelas de los Sres. Hermanos de la Doctrina Cristiana y de cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Añiles de San Juan y San Fernando.

Estatutos del Catecismo de nuevo y media a die

Ejemplos de disciplina y espíritu militar

La prensa ya publicando numerosos actos meritorios realizados por los soldados que el Gobierno manda incorporar a causa de la fracasada y ridícula revuelta pasada.

En «El Círculo y Armada» del día 20 leemos que tres soldados del Regimiento de Pavía y dos de la intendencia avisados para reunirse a su Cuerpos al llegar a pie a la estación donde habían de tomar el tren y encontrarse con que éste no circulaba, siguieron el viaje a pie hasta sus guarniciones recorriendo ochenta kilómetros sobre los que ya llevaban y presentándose en la fachada en que debían efectuarlo.

En la orden de anteayer del Regimiento de Mahón núm. 63, de esta guarnición, hemos leído el artículo siguiente que con gusto copiamos:

«El soldado de la 2^a del 1^o D. Diego Martínez Llorca que se hallaba en su casa con licencia ilimitada mantiene con su trabajo a su madre,

con un hermano a quien días antes hubo que amputar los dos pies y enfermo él mismo en términos que hubiera podido legalmente quedar en el hospital más inmediato a su pueblo,

habiéndole tenido que ingresar hoy en el de esta Plaza, no vaciló en incorporarse tan pronto como recibió la orden, dando prueba de un elevado espíritu militar que me complazco en poner como ejemplo de cómo hay que posponer las propias conveniencias a las necesidades de la Patria cuando ella solicita nuestros servicios. Este hecho se le anotará en su libreta militar.»

El mismo Coronel señor Merino que firmó la anterior orden, pocos días antes ensalzaba en igual forma el comportamiento del soldado de su Regimiento Joaquín Boscà Prat que para incorporarse con mayor urgencia prefirió costearse de su dinero el viaje desde Barcelona a esta ciudad.

Son dignos del público conocimiento estos hechos demostrativos de una perfecta disciplina militar y de una disciplina civil o social, base del orden y de la integridad de las leyes.

MAHÓN

Nuestros regalos

Siguiendo la costumbre establecida hoy, ha sido sorteado el regalo del mes de julio consistente en una cartita de bolsillo para caballero, siendo favorecido por la suerte el

Núm. 422

El subscriptor a quien le haya correspondido dicho número, puede pasar a recoger el regalo en nuestra Administración, plaza del Príncipe, 11, siendo preciso para su entrega, la presentación del número junto con el recibo del mes de julio.

Debido a la Liga Marítima sin dedicarelogios a la digna Junta provincial de Mahón, es cosa imposible puesto que ella pone a contribución todos sus recursos y medios para cumplir con sus patrióticos fines, lo que consigue, armonizando discretamente lo práctico con lo recreativo.

Mañana se celebrarán regatas a vela y remo, torneo marítimo y un nuevo e interesante juego llamado de la sortija, en el que tomarán parte todos los botes impulsados a motor. El juego está explicado en el programa de la Liga, y en él se pondrán de manifiesto la pericia del timonel, así como el buen pulso del que caza la sortija.

Como todos los días de fiesta, se verá nuestro muelle concurridísimo especialmente en las inmediaciones de la Liga, cuyo local será visitado como de costumbre por lo más distinguido de nuestra sociedad.

Una banda de música amenizará los festejos.

Las noticias que a nosotros llegan desde Ferrerías, dan cuenta de la gran animación que ha reinado en dicho pueblo con motivo de celebrarse ayer las fiestas en honor de su Santo Patrono San Bartolomé, que fue presenciatas por multitud de per-

sonas de todos los pueblos de la isla y especialmente de Ciudadela.

La «culcada» ha resultado este año de muy buen gusto, presidiéndola el señor Alcalde y siendo Capellana de la misma el Pbro. don Bernardino Juanico.

Durante el desfile de la «culcada» tocó alegres piezas la música que tan acertadamente dirige el señor Carmona.

Las fiestas religiosas han resultado solemnes celebrándose Completas la víspera del Santo, y ayer se dijo solemnísima misa mayor con asistencia de los «caixés» y numerosos fieles, oficiando el Canónigo R. I. don Cristóbal Timoner y predicando elocuente sermón el Catedrático del Seminario R. I. don Miguel Mascaró. La Iglesia estaba expléndidamente iluminada y llenaba sus naves un gentío immense.

A la salida de la misa el señor Alcalde obsequió con un refresco a los mayordomos que figuraron en la cabalgata.

Las carreras de caballerías tuvieron lugar a la una de la tarde, siendo la más empeñada la de caballos en la que salió vencedor el caballo de «Bimis». En resumen unas fiestas muy simpáticas de las que habrán quedado complacidos cuantos a ellas asistieron.

Hace algunos días que la «Cámara Oficial Agrícola de Menorca» se ha trasladado a su nuevo domicilio en la calle de Bonaire núm. 4, piso 1º. En el propio piso se ha establecido también la subdelegación del «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro».

Es la mañana de ayer los vecinos de la casa nº 4 de la calle de Ramírez, en la que habitan varios inquilinos, se alarmaron porque uno de los vecinos que hace unos días se encontraba enfermo y vivía solo, no abría su puerta, a pesar de los insistentes llamamientos que se le hacían.

Se dió cuenta del hecho al guardia municipal señor Sintes, quien se dirigió a la calle de Ramírez acompañado del guardia Arbós, comprobando la veracidad del hecho denunciado.

Seguidamente el guardia señor Sintes fué a dar cuenta al Juez de las tracciones don Pedro de Benito, quien se personó prontamente, acompañado del escribano y alguacil del Juzgado, ordenando que por un cerrajero fuera abierta la puerta, confiándose al ser abierta ésta, las sospechas de los vecinos, puesto que fué hallado cadáver el vecino Lorenzo Sintes de 47 años de edad, natural de San Luis y de fábrica zapatero.

Llamado el médico forense señor Blanc, acudió seguidamente, certificando la defunción y siendo luego el cadáver conducido al Cementerio para proceder a la autopsia.

De los pocos muebles que había en la vivienda del fallecido, así como de dos pesetas y céntimos que fueron hallados, se hizo depositario al hermano del difunto.

Esta tarde y a hora de itinerario zarpará de nuestro puerto para el de Barcelona en viaje directo, el vapor correo «Monte Toro» al mando de su capitán don Bernardo Seguí.

Como verán nuestros lectores, por el programa del Ayuntamiento de San Luis que en otro lugar de este número publicamos, esta noche y mañana celebra el hermoso y simpático pueblo las fiestas que anualmente dedica a su Santo Titular.

La simpatía que los mahoneses sentimos por el vecino pueblo, hará que se vean muy animadas sus hermosas y limpias calles durante estos días de fiesta.

Esta noche dará su acostumbrado concierto en el paseo de Augusto Miranda la Banda municipal.

Mañana es esperado en nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón» que manda el Capitán don José Calzé.

En la plaza de la Pescadería se ha dado comienzo a los trabajos paraemplazar en ella, una fuente pública que surtirá de agua a aquellos vecinos.

Esta es de las mejoras acertadas,

que se han hecho en el paseo de Augusto Miranda.

Las noticias que a nosotros llegan desde Ferrerías, dan cuenta de la gran animación que ha reinado en el dicho pueblo con motivo de celebrarse ayer las fiestas en honor de su Santo Patrono San Bartolomé, que fue presenciatas por multitud de per-

sonas de todos los pueblos de la isla y especialmente de Ciudadela.

La «culcada» ha resultado este año de muy buen gusto, presidiéndola el señor Alcalde y siendo Capellana de la misma el Pbro. don Bernardino Juanico.

Durante el desfile de la «culcada» tocó alegres piezas la música que tan acertadamente dirige el señor Carmona.

Las fiestas religiosas han resultado solemnes celebrándose Completas la víspera del Santo, y ayer se dijo solemnísima misa mayor con asistencia de los «caixés» y numerosos fieles, oficiando el Canónigo R. I. don Cristóbal Timoner y predicando elocuente sermón el Catedrático del Seminario R. I. don Miguel Mascaró. La Iglesia estaba expléndidamente iluminada y llenaba sus naves un gentío immense.

A la salida de la misa el señor Alcalde obsequió con un refresco a los mayordomos que figuraron en la cabalgata.

Las carreras de caballerías tuvieron lugar a la una de la tarde, siendo la más empeñada la de caballos en la que salió vencedor el caballo de «Bimis».

En resumen unas fiestas muy simpáticas de las que habrán quedado complacidos cuantos a ellas asistieron.

Hace algunos días que la «Cámara Oficial Agrícola de Menorca» se ha trasladado a su nuevo domicilio en la calle de Bonaire núm. 4, piso 1º. En el propio piso se ha establecido lo también la subdelegación del «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro».

Es la mañana de ayer los vecinos de la casa nº 4 de la calle de Ramírez, en la que habitan varios inquilinos, se alarmaron porque uno de los vecinos que hace unos días se encontraba enfermo y vivía solo, no abría su puerta, a pesar de los insistentes llamamientos que se le hacían.

Se dió cuenta del hecho al guardia municipal señor Sintes, quien se dirigió a la calle de Ramírez acompañado del guardia Arbós, comprobando la veracidad del hecho denunciado.

Seguidamente el guardia señor Sintes fué a dar cuenta al Juez de las tracciones don Pedro de Benito, quien se personó prontamente, acompañado del escribano y alguacil del Juzgado, ordenando que por un cerrajero fuera abierta la puerta, confiándose al ser abierta ésta, las sospechas de los vecinos, puesto que fué hallado cadáver el vecino Lorenzo Sintes de 47 años de edad, natural de San Luis y de fábrica zapatero.

Llamado el médico forense señor Blanc, acudió seguidamente, certificando la defunción y siendo luego el cadáver conducido al Cementerio para proceder a la autopsia.

De los pocos muebles que había en la vivienda del fallecido, así como de dos pesetas y céntimos que fueron hallados, se hizo depositario al hermano del difunto.

Esta noche dará su acostumbrado concierto en el paseo de Augusto Miranda la Banda municipal.

Mañana es esperado en nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón» que manda el Capitán don José Calzé.

En la plaza de la Pescadería se ha dado comienzo a los trabajos paraemplazar en ella, una fuente pública que surtirá de agua a aquellos vecinos.

Esta es de las mejoras acertadas,

que se han hecho en el paseo de Augusto Miranda.

Las noticias que a nosotros llegan desde Ferrerías, dan cuenta de la gran animación que ha reinado en el dicho pueblo con motivo de celebrarse ayer las fiestas en honor de su Santo Patrono San Bartolomé, que fue presenciatas por multitud de per-

sonas de todos los pueblos de la isla y especialmente de Ciudadela.

La «culcada» ha resultado este año de muy buen gusto, presidiéndola el señor Alcalde y siendo Capellana de la misma el Pbro. don Bernardino Juanico.

Durante el desfile de la «culcada» tocó alegres piezas la música que tan acertadamente dirige el señor Carmona.

Las fiestas religiosas han resultado solemnes celebrándose Completas la víspera del Santo, y ayer se dijo solemnísima misa mayor con asistencia de los «caixés» y numerosos fieles, oficiando el Canónigo R. I. don Cristóbal Timoner y predicando elocuente sermón el Catedrático del Seminario R. I. don Miguel Mascaró. La Iglesia estaba expléndidamente iluminada y llenaba sus naves un gentío immense.

A la salida de la misa el señor Alcalde obsequió con un refresco a los mayordomos que figuraron en la cabalgata.

Las carreras de caballerías tuvieron lugar a la una de la tarde, siendo la más empeñada la de caballos en la que salió vencedor el caballo de «Bimis».

En resumen unas fiestas muy simpáticas de las que habrán quedado complacidos cuantos a ellas asistieron.

Hace algunos días que la «Cámara Oficial Agrícola de Menorca» se ha trasladado a su nuevo domicilio en la calle de Bonaire núm. 4, piso 1º. En el propio piso se ha establecido lo también la subdelegación del «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro».

Es la mañana de ayer los vecinos de la casa nº 4 de la calle de Ramírez, en la que habitan varios inquilinos, se alarmaron porque uno de los vecinos que hace unos días se encontraba enfermo y vivía solo, no abría su puerta, a pesar de los insistentes llamamientos que se le hacían.

Se dió cuenta del hecho al guardia municipal señor Sintes, quien se dirigió a la calle de Ramírez acompañado del guardia Arbós, comprobando la veracidad del hecho denunciado.

Seguidamente el guardia señor Sintes fué a dar cuenta al Juez de las tracciones don Pedro de Benito, quien se personó prontamente, acompañado del escribano y alguacil del Juzgado, ordenando que por un cerrajero fuera abierta la puerta, confiándose al ser abierta ésta, las sospechas de los vecinos, puesto que fué hallado cadáver el vecino Lorenzo Sintes de 47 años de edad, natural de San Luis y de fábrica zapatero.

Llamado el médico forense señor Blanc, acudió seguidamente, certificando la defunción y siendo luego el cadáver conducido al Cementerio para proceder a la autopsia.

De los pocos muebles que había en la vivienda del fallecido, así como de dos pesetas y céntimos que fueron hallados, se hizo depositario al hermano del difunto.

Esta noche dará su acostumbrado concierto en el paseo de Augusto Miranda la Banda municipal.

Mañana es esperado en nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón» que manda el Capitán don José Calzé.

En la plaza de la Pescadería se ha dado comienzo a los trabajos paraemplazar en ella, una fuente pública que surtirá de agua a aquellos vecinos.

Esta es de las mejoras acertadas,

que se han hecho en el paseo de Augusto Miranda.

Las noticias que a nosotros llegan desde Ferrerías, dan cuenta de la gran animación que ha reinado en el dicho pueblo con motivo de celebrarse ayer las fiestas en honor de su Santo Patrono San Bartolomé, que fue presenciatas por multitud de per-

sonas de todos los pueblos de la isla y especialmente de Ciudadela.

La «culcada» ha resultado este año de muy buen gusto, presidiéndola el señor Alcalde y siendo Capellana de la misma el Pbro. don Bernardino Juanico.

Durante el desfile de la «culcada» tocó alegres piezas la música que tan acertadamente dirige el señor Carmona.

Las fiestas religiosas han resultado solemnes celebrándose Completas la víspera del Santo, y ayer se dijo solemnísima misa mayor con asistencia de los «caixés» y numerosos fieles, oficiando el Canónigo R. I. don Cristóbal Timoner y predicando elocuente sermón el Catedrático del Seminario R. I. don Miguel Mascaró. La Iglesia estaba expléndidamente iluminada y llenaba sus naves un gentío immense.

A la salida de la misa el señor Alcalde obsequió con un refresco a los mayordomos que figuraron en la cabalgata.

Las carreras de caballerías tuvieron lugar a la una de la tarde, siendo la más empeñada la de caballos en la que salió vencedor el caballo de «Bimis».

En resumen unas fiestas muy simpáticas de las que habrán quedado complacidos cuantos a ellas asistieron.

Hace algunos días que la «Cámara Oficial Agrícola de Menorca» se ha trasladado a su nuevo domicilio en la calle de Bonaire núm. 4, piso 1º. En el propio piso se ha establecido lo también la subdelegación del «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro».

Es la mañana de ayer los vecinos de la casa nº 4 de la calle de Ramírez, en la que habitan varios inquilinos, se alarmaron porque uno de los vecinos que hace unos días se encontraba enfermo y vivía solo, no abría su puerta, a pesar de los insistentes llamamientos que se le hacían.

Se dió cuenta del hecho al guardia municipal señor Sintes, quien se dirigió a la calle de Ramírez acompañado del guardia Arbós, comprobando la veracidad del hecho denunciado.

Seguidamente el guardia señor Sintes fué a dar cuenta al Juez de las tracciones don Pedro de Benito, quien se personó prontamente, acompañado del escribano y alguacil del Juzgado, ordenando que por un cerrajero fuera abierta la puerta, confiándose al ser abierta ésta, las sospechas de los vecinos, puesto que fué hallado cadáver el vecino Lorenzo Sintes de 47 años de edad, natural de San Luis y de fábrica zapatero.

Llamado el médico forense señor Blanc, acudió seguidamente, certificando la defunción y siendo luego el cadáver conducido al Cementerio para proceder a la autopsia.

De los pocos muebles que había en la vivienda del fallecido, así como de dos pesetas y céntimos que fueron hallados, se hizo depositario al hermano del difunto.

Esta noche dará su acostumbrado concierto en el

